



ALTERNATIVAS PARA EVITAR PÉRDIDA DE CLASES

AMET SOSTIENE QUE SU RECLAMO PUEDE HACERSE CON LOS CHICOS EN EL AULA

El representante del sindicato docente AMET cuestionó las medidas de fuerza que dejan a los chicos sin clases, y destacó que hay fondos pero que no se sabe a qué se destinan y que para ellos existen alternativas.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

N° 9667 | AÑO XXXVIII | MARTES 29 DE JULIO | AÑO 2025 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS



JORGE LECHMAN, LEGISLADOR PROVINCIAL

MIENTRAS CRECE LA POBREZA, EL EJECUTIVO SÓLO PIENSA EN REFORMAR LA CONSTITUCIÓN

La ley 1529 fue impulsada sin debate ni participación ciudadana y propone más de 70 cambios en la Constitución. El objetivo: perpetuarse en el poder, a pesar del rechazo del 70% de la sociedad fueguina.

PÁG. 3

INFLACIÓN BAJO CONTROL

LA GENTE ESPERA MÁS DEL GOBIERNO



Dos encuestas nacionales difundidas en julio por las consultoras Zuban Córdoba y Analogías coinciden en una conclusión contundente: el control de la inflación no alcanza para sostener el respaldo ciudadano.

PÁG. 3



INNOVACIÓN Y CUIDADO AMBIENTAL

RAMÓN RIVERO Y EL DESAFÍO DE EXPORTAR PELLETS DESDE TOLHUIN

Con máquinas importadas de China y aprovechando residuos forestales, una empresa fueguina logró enviar 25 m³ de pellets a Santa Cruz. La falta de energía estable limita su producción, pese a su potencial ambiental y económico.

PÁG. 4

LEGISLADOR AGUSTÍN COTO

“NO SUMAREMOS A NADIE QUE NO APOYE AL PRESIDENTE”



El legislador Agustín Coto confirmó que el espacio prioriza acuerdos con partidos afines a sus ideas y descartó alianzas con sectores que no respalden al Gobierno nacional. El cierre de alianzas será el 7 de agosto.

PÁG. 2

LA LIBERTAD AVANZA CONSOLIDA SU FRENTE ELECTORAL

“NO SUMAREMOS A NADIE QUE NO APOYE AL PRESIDENTE”

El legislador Agustín Coto confirmó que el espacio prioriza acuerdos con partidos afines a sus ideas y descartó alianzas con sectores que no respalden al Gobierno nacional. El cierre de alianzas será el 7 de agosto.

En el marco de la inminente finalización del plazo para la conformación de alianzas electorales, el legislador provincial Agustín Coto, referente local de La Libertad Avanza (LLA), detalló los avances en la construcción del frente que competirá en las elecciones de octubre. En diálogo con FM Master's, aseguró que el espacio mantiene su identidad como eje irrenunciable y adelantó que la coalición llevará el nombre del partido nacional, sumando a fuerzas que “defienden la libertad y acompañan al Presidente”.

Coto confirmó que Republicanos

Tierra del Fuego -origen del movimiento- y el Partido Libertario integrarán el frente por su afinidad ideológica “al ciento por ciento”.

Sobre posibles incorporaciones, mencionó conversaciones con sectores del PRO, aunque aclaró que no avanzarán con espacios que no respalden al Gobierno: “No queremos perder identidad ni hacer acuerdos electoralistas. Somos claros: quienes no compartan nuestras ideas tienen otras opciones”. En tal sentido, descartó diálogos con Somos Fueguinos, liderado por Liliana Fadul, al considerar que no hubo “vo-

luntad de acompañar” el proyecto nacional.

Respecto al crecimiento del partido en la provincia, el legislador negó un impacto negativo por las críticas a medidas como los aranceles a la industria electrónica: “Hubo desinformación, pero las empresas confirmaron que no hubo despidos. La gente sigue acercándose a afiliarse o participar”. Reconoció alguna “turbulencia” durante ese período, atribuida a “operaciones del kirchnerismo local”, pero insistió en que el apoyo se mantiene, especialmente en Ushuaia.

Con el cierre de alianzas a la vista, Coto reiteró que la oferta de LLA será “clara y sin sorpresas”, enfocada en representar las ideas del Gobierno na-

cional. Mientras, las encuestas locales ya lo ubican como uno de los nombres fuertes para la carrera a senador, en una provincia donde el oficialismo busca consolidarse frente a un PJ que -a su juicio- “no ha renovado sus candidaturas”.

Sobre la agenda parlamentaria, Coto destacó que la discusión del presupuesto 2026 -a presentarse el 31 de agosto- será central: “El año pasado no lo votamos por deficitario. Esperamos uno racional, aunque depende del Ejecutivo”.

En cuanto a Vialidad Nacional, aseguró que la delegación fueguina mantiene contacto con la nueva estructura bajo el Ministerio de Economía y que las licitaciones vigentes -como el mantenimiento invernal de rutas- continuarán pese a la reestructuración.

JORGE LECHMAN, LEGISLADOR PROVINCIAL

MIENTRAS CRECE LA POBREZA, EL EJECUTIVO SÓLO PIENSA EN REFORMAR LA CONSTITUCIÓN

La ley 1529 fue impulsada sin debate ni participación ciudadana y propone más de 70 cambios en la Constitución. El objetivo: perpetuarse en el poder, a pesar del rechazo del 70% de la sociedad fueguina.

En diciembre de 2023, la Legislatura aprobó la ley 1529, impulsada por el Ejecutivo, que convoca a una reforma constitucional en Tierra del Fuego. La norma fue votada sin audiencias, sin participación ciudadana y con media Legislatura saliente. El proyecto incluye más de 70 modificaciones impuestas de forma unilateral por el Gobierno, entre ellas, cambios que podrían permitir la continuidad del Ejecutivo más allá de los límites actuales.

El legislador Jorge Lechman advirtió: “Nos opusimos a la ley 1529 porque entendimos que es inconstitucional. Fue sancionada entre gallos y medianoche, sin debate, sobre tablas”.

“El Gobierno provincial no puede pagar ni las tiras reactivas para diabéticos, pero quiere gastar millones en modificar la Constitución para quedarse en el poder”, agregó el parlamentario de Somos Fueguinos.

Con más del 50% de la población bajo la línea de pobreza, contratos industriales en riesgo, salarios estatales deteriorados y la salud colapsada, el ofi-

cialismo prioriza una reforma costosa que no resuelve ninguno de los problemas reales de los fueguinos.



TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección Ejecutiva:
Catalina María Löffler
Dirección de Prensa y Redacción:
Natalia Jañez

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

INFLACIÓN BAJO CONTROL, PERO DESCONTENTO EN ALZA

LA GENTE ESPERA MÁS DEL GOBIERNO

Dos encuestas nacionales difundidas en julio por las consultoras Zuban Córdoba y Analogías coinciden en una conclusión contundente: el control de la inflación no alcanza para sostener el respaldo ciudadano. El Gobierno de Javier Milei atraviesa una caída sostenida de imagen y enfrenta un clima social marcado por el desencanto, la frustración y la falta de expectativas.

La economía no lo es todo

Aunque el oficialismo sigue poniendo el eje en la desaceleración de la inflación, la ciudadanía parece haber corrido el eje del debate. Según el relevamiento de Zuban Córdoba, el 52,8% de los argentinos votaría en las elecciones de octubre para castigar al Gobierno, frente a un 38,3% que lo haría para premiarlo. La razón más citada por los votantes críticos no es la inflación, sino la destrucción del Estado y la crueldad de las políticas públicas. Lo confirma también el estudio de Analogías: el 50,3% considera que el sacrificio de estos meses no está resolviendo los problemas estructurales del país, y apenas un 33,6% cree lo contrario. A esto se suma un dato clave: el 48% de los encuestados afirma que su situación financiera personal empeoró en las últimas semanas.

Una sociedad que pide más que números

El problema ya no es solo econó-



mico, es emocional y político. La encuesta de Zuban Córdoba revela que el 66% considera “violenta” la forma en que se comunica el Presidente, y el 73% directamente rechaza su estilo. Aunque parte del electorado lo percibe como “genuino”, las formas importan y pesan. La desaprobación a la gestión alcanza el 56,8%, y la imagen positiva de Milei cayó 4 puntos en un solo

mes, según Analogías. En paralelo, crece la porción de la población que no se identifica con ningún espacio, ni oficialista ni opositor: un síntoma de la crisis de representación que atraviesa a todo el sistema político. Expectativas que no despegan Más allá del discurso oficial, las expectativas personales están estan-

cadass. Solo un 27% cree que su situación mejorará el año que viene, y casi el 40% teme que empeore aún más. La narrativa del “sacrificio necesario” empieza a chocar con la realidad cotidiana de millones de personas que no ven mejoras concretas en sus ingresos, empleo o calidad de vida. El ajuste ya no convence como única respuesta, y muchos comienzan a preguntarse si el rumbo elegido tiene final feliz o es solo una promesa vacía.

Conclusión: gobernar es más que achicar

La inflación puede ser una variable económica, pero la legitimidad se construye con bienestar, justicia social y liderazgo empático. En ese sentido, lo que revelan ambas encuestas es que la gente espera más: espera cercanía, respeto, soluciones reales y no solo gráficos con índices a la baja. El desafío del Gobierno ya no es demostrar que puede bajar la inflación. Es demostrar que puede gobernar para todos.

Nuestra ciudad, nuestros residuos

Consejos prácticos para mantener la ciudad más limpia.

Respetá los horarios y días de recolección.

Sacá la basura en bolsas de residuos.

Mantené tu cesto en buen estado

No dejes residuos fuera del contenedor.

No dejes las bolsas al alcance de los perros.

Utilizá los cestos, no arrojes residuos en la vía pública.

Mantené tu vereda libre de hielo y nieve.

Recordá no sacar más de 1 m³ de residuos voluminosos por frente.

INNOVACIÓN Y CUIDADO AMBIENTAL

RAMÓN RIVERO Y EL DESAFÍO DE EXPORTAR PELLETS DESDE TOLHUIN

Con máquinas importadas de China y aprovechando residuos forestales, una empresa fueguina logró enviar 25 m³ de pellets a Santa Cruz. La falta de energía estable limita su producción, pese a su potencial ambiental y económico.

En medio de los bosques de Tolhuin, una pequeña empresa liderada por Ramón Rivero ha logrado un hito significativo: exportar 25 metros cúbicos de pellets a la provincia de Santa Cruz, marcando un antes y después en la industria local de biomasa.

Este emprendimiento, gestado hace más de dos décadas pero materializado recién entre 2018 y 2019 con la importación de maquinaria desde China, representa no solo un avance económico para la región, sino también una apuesta por la sustentabilidad.

Rivero, dueño del aserradero Litoral, relató en FM Master's los pormenores de un proyecto que demandó sacrificios personales y familiares: "Compramos una línea de fabricación de pellets con mucho esfuerzo, vendiendo hasta mi último auto para pagar créditos".

Los pellets, cilindros de 6 milímetros de diámetro y entre 1 a 3 centímetros de largo, se producen a partir de residuos forestales, sin aditivos químicos, destacándose por su eficiencia energética y bajo impacto ambiental. "El pellet no compite con el gas; es una solución para zonas sin acceso a redes, donde la leña resulta engorrosa", explicó.

El proceso de producción, sin embargo, enfrenta obstáculos críticos. La energía eléctrica -inestable en la zona- es un verdadero cuello de botella. Rivero detalló que un corte de luz durante el secado (que reduce la humedad de la madera del 50% al 12%) puede dañar equipos y demorar la producción un día entero. Aunque cuenta con un generador de respaldo, la capacidad actual solo le permite operar dos veces por semana, lejos del ritmo óptimo que requeriría contratar entre 10 y 20 empleados más.

La exportación, celebrada como un logro, también implicó trámites complejos. Rivero agradeció el apoyo del Ministerio de la Producción provincial, aunque señaló que la falta de infraestructura energética limita el crecimiento. "Hoy fabrico estufas de manera esporádica, pero el futuro está en masificar el pellet", afirmó, citando el ejemplo de Chile, donde este sistema de calefacción está ampliamente difundido.

Con una calidad A1 y alto poder calórico, gracias a la madera semidura utilizada, los pellets de Tolhuin podrían posicionarse en mercados internacionales. Pero el camino aún es largo: Ra-

món Rivero sueña con expandir la producción, aunque sabe que depende de mejoras estructurales.

Mientras tanto, su historia refleja la

tenacidad de quienes ven en los recursos naturales no solo una oportunidad económica, sino también un legado ambiental.

INGENIERO ENRIQUE LIVRAGHI

UN VIAJE POR LA HISTORIA Y PRESENTE AGROPECUARIO DE TIERRA DEL FUEGO

Desde las primeras ovejas traídas de Malvinas hasta la modernización de la producción, el ingeniero agrónomo repasó los hitos que moldearon la economía fueguina y analizó su realidad actual.

La historia agropecuaria de Tierra del Fuego se entrelaza con la vida de Enrique Livraghi, ingeniero agrónomo radicado en la provincia desde 1990. Su relato, tejido con recuerdos personales y datos históricos, revela cómo la actividad evolucionó desde los rudimentarios métodos de subsistencia hasta la tecnología actual. "Si uno tiene que decir dónde empezó la ganadería, en las Malvinas, con Vernet, en 1820 hasta que fuimos desalojados injustamente por la fuerza", señaló en FM Master's. Aquel primer impulso ovino y bovino se trasladó luego a Magallanes y finalmente a Tierra del Fuego, donde se consolidó como eje económico.

Los pioneros enfrentaron un territorio hostil. "Los primeros momentos fue producir sus propios alimentos, cazar, recolectar como los nativos", explicó Livraghi. La falta de infraestructura obligaba a criar animales "totalmente afuera, no había como hoy, invernaderos". La dieta se complementaba con lo que ofrecía la naturaleza: "En Río Grande, de mi juventud, encallaban los bancos de sardinas, toda la sociedad iba, y también a pescar róbalo". Sin embargo, especies como el conejo y el caiquén, inicialmente abundantes, fueron diezmadadas. "Se introdujo la myxomatosis a propósito para diezmar esa población", recordó, mientras que los huevos de caiquén se intercambiaban por balas en un trueque que hoy parece impensable.

El frigorífico de Río Grande marcó



un antes y un después. "Ese fue el motor de la economía de toda la Patagonia Austral", afirmó. La lana y la carne ovina, exportadas a Europa, sostuvieron la región hasta que el petróleo y la industrialización cambiaron el panorama. "A fines de los cuarenta se descubre petróleo y ya empieza a venir gente con otro poder adquisitivo", detalló.

La demanda de carne bovina creció, desplazando al ovino adulto, aunque el cordero mantuvo su lugar. La conectividad mejoró recién en los 90: "Se empieza a pavimentar la ruta, empiezan a venir los camiones frigoríficos en menor tiempo".

Hoy, la producción fueguina es una mezcla de tradición e innovación. Livraghi, creador de la Ruta de la Centolla, destacó el potencial turístico y agroalimentario: "Para hacer conocer la actividad de los acuicultores, pescadores de centollas, recolectores, cultivadores de mejillones". Pero advirtió sobre desafíos pendientes, como la recuperación de suelos y la diversificación. Su mirada, tan personal como técnica, encapsula la esencia de una tierra donde el pasado y el presente dialogan en cada hectárea cultivada.



DIGGIT DAYS
Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar

HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA **60% OFF**

CONSIDERÓ QUE EL VETO ES "IDEOLÓGICO"

VILLEGAS INSISTIRÁ CON EL REGISTRO PARA BEBÉS FALLECIDOS EN GESTACIÓN O PARTO

El legislador del MPF anunció que buscará los votos necesarios para reimpulsar la norma, que permitiría inscribir con nombre y apellido a los niños perdidos antes de nacer. Criticó que el Poder Ejecutivo provincial haya rechazado la iniciativa por una lectura vinculada al aborto.

Pablo Villegas, legislador provincial por el Movimiento Popular Fueguino, confirmó que insistirá con la ley sancionada por la Legislatura y vetada parcialmente por el gobierno provincial, la cual crea un registro especial para inscribir con nombre y apellido a bebés fallecidos durante la gestación o el parto. En diálogo con FM Master's, calificó el veto como "ideológico" y aseguró que la norma no tiene relación con la ley de interrupción voluntaria del embarazo.

"Vamos a tratar de insistir con la ley sancionada, dentro del marco de las herramientas que reconoce la Constitución provincial", declaró Villegas. Explicó que el proyecto surgió a pedido de padres que atravesaron esa situación, en particular los de Benicio, un caso



hacia los padres afectados. "Es una lástima no ponerse en sus zapatos. Cuando uno quiere ser papá, apuesta por la vida, y lo menos que espera es perder a su hijo. Si la ley 27.610 reconoce el derecho a abortar, también debe reconocerse el derecho a quien quiere tenerlo y no puede", argumentó.

Respecto a los fundamentos del veto, cuestionó su enfoque técnico. "Incide sobre derechos patrimoniales y sucesorios, pero es un acto simbólico, humanitario, para evitar revictimizar a las familias obligándolas a inscribir a sus hijos como NN", señaló. En tal sentido, confió en obtener los 10 votos necesarios para insistir con la norma en este período legislativo, aunque adelantó que, de no lograrlo, la presentará nuevamente en 2025.

La ley vetada se complementa con otro proyecto de Villegas que adhiere a la ley nacional 27.733, que establece protocolos de atención médica y psicológica para embarazos interrumpidos. "Buscamos cambiar el paradigma de cómo el Estado trata estas situaciones", concluyó.

EL LEGISLADOR ENFATIZÓ QUE LA INICIATIVA TIENE EFECTOS "DECLARATIVOS, NO CONSTITUTIVOS DE DERECHOS", Y ES OPCIONAL. "PERMITE QUE LAS FAMILIAS IDENTIFIQUEN A SUS HIJOS EN UNA PARTIDA DE DEFUNCIÓN, NO COMO NN, SINO CON EL NOMBRE QUE SOÑARON DARLES", DETALLÓ.

atendido en el Hospital Regional de Ushuaia. "Estoy convencido de que se trata de una causa justa, una posibilidad concreta de construir una Tierra del Fuego más humana, reconociendo el dolor de esas familias", afirmó.

El legislador enfatizó que la iniciativa tiene efectos "declarativos, no constitutivos de derechos", y es opcional. "Permite que las familias identifiquen a sus hijos en una partida de defunción, no como NN, sino con el nombre que soñaron darles", detalló.

Sobre el veto, concretamente sostuvo: "Sin lugar a dudas, marca una

posición del gobierno impregnada de un debate ya superado en Argentina: el del aborto sí o no. Este tema no tiene nada que ver con esa discusión".

Villegas lamentó la falta de empatía

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | /TANTESARACOSASRICAS

@ushuaiamag

PEDIDO DE INFORMES DE LA SENADORA LÓPEZ

“MILEI ESTÁ REMATANDO LAS TIERRAS Y BIENES DE LOS ARGENTINOS”

La senadora nacional por Tierra del Fuego, Cristina López, presentó un proyecto de comunicación en el que reclamó al Poder Ejecutivo que informe, con carácter urgente, sobre las operaciones de venta, cesión, adjudicación o disposición de bienes inmuebles del Estado Nacional llevadas adelante desde el 10 de diciembre de 2023.

López denunció que “detrás de la fachada del ajuste, Milei esconde un saqueo planificado del patrimonio de todos los argentinos. No se trata solo de tierras o edificios: están rifando la soberanía nacional, hipotecando el futuro del país y entregando territorios estratégicos a intereses que no conocemos”.

Una ofensiva contra el patrimonio nacional

El proyecto presentado por la senadora solicita al Ejecutivo el detalle completo de todas las operaciones de venta o cesión de inmuebles desde la asunción de Milei, incluyendo tierras fiscales, activos de organismos públicos, propiedades urbanas y rurales, y hasta bienes pertenecientes a las Fuerzas Armadas.

También exige que se especifiquen los mecanismos utilizados (licitación pública, venta directa u otros), los



criterios de adjudicación, los montos recaudados, la identidad de los beneficiarios y su posible vínculo con funcionarios en actividad.

“Están saqueando al Estado para beneficiar a sus socios, y eso se llama corrupción”, advirtió.

Preocupación por Tierra del Fuego

Uno de los puntos más sensibles del pedido de informes es el que refiere a la venta de bienes de las Fuerzas Armadas, en especial el inmueble ubicado en la Ruta Complementaria C, perteneciente a la Base Aeronaval Río Grande, dispuesto por el Decreto 950/2024.

“Venden tierras militares en una provincia que es clave para la defensa nacional, con proyección antártica y vinculada históricamente a la Cuestión Malvinas. ¿Quién está tomando estas decisiones? ¿Con qué criterio?

¿Con qué objetivos?”, cuestionó.

El rol de los organismos técnicos, también en peligro

El pedido también apunta al debilitamiento de organismos descentralizados del Estado, como el INTA, el INTI, el CONICET, Parques Nacionales y las universidades nacionales, que han sido excluidos de decisiones clave pese a su rol en la defensa del patrimonio público.

“No podemos permitir que el Gobierno nacional remate el Estado para beneficiar a sus socios. No podemos permitir el saqueo de los bienes de los argentinos. Se trata de defender lo que es de todos. Por eso, exigimos que Milei rinda cuentas”, concluyó.

PÉRDIDA DE CLASES

AMET SOSTIENE QUE SU RECLAMO PUEDE HACERSE CON LOS CHICOS EN EL AULA

El representante del sindicato docente AMET cuestionó las medidas de fuerza que dejan a los chicos sin clases, y destacó que hay fondos pero que no se sabe a qué se destinan y que para ellos existen alternativas. Por último aclaró que el Gobierno no los recibe para negociar porque una ley los excluye.

En el marco del paro de 48 horas convocado por SUTEF para iniciar el segundo semestre, Juan Carrizo, referente de la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET), expresó su desacuerdo con la medida, cuestionando su legitimidad y el impacto en la comunidad educativa. Durante una entrevista en FM Master's, el dirigente sindical argumentó que las decisiones de fuerza suelen ser impulsadas por “referentes y no por la base docente”, lo que genera descontento tanto por las pérdidas salariales como por la interrupción de las clases.

Carrizo señaló que, aunque existe un “gran malestar” por los salarios depreciados y las condiciones edilicias, los paros masivos perjudican doblemente a los docentes: “El sufrimiento se traslada al recibo de sueldo”. Frente a esto, propuso que las protestas se limiten a delegados y comisiones directivas, evitando afectar a los estudiantes: “Podríamos tener a los chicos en clase y a los docentes visibilizando el problema”.

Además, denunció que el gobierno provincial solo negocia con el SUTEF -el sindicato con más afiliados- debido a la Ley 424, lo que excluye a otras organizaciones como

AMET de las paritarias, incluso en mesas técnicas.

La entrevista también abordó la iniciativa de AMET para redireccionar fondos existentes -como el impuesto del 1.5% a actividades comerciales (Ley 907)- hacia educación, evitando nuevos gravámenes. “Hoy los fondos son cada vez menos, pero no sabemos si lo recaudado llega a su destino”, afirmó.

Asimismo, reveló que alrededor de 200 docentes en la provincia no cobran desde marzo debido a fallas administrativas, como la desorganización en las liquidaciones de haberes tras un conflicto laboral en el Ministerio de Educación. “Hay familias en crisis, docentes haciendo Uber o emprendimientos para subsistir”, lamentó.

Respecto a los edificios escolares, Carrizo confirmó que persisten problemas en instituciones como la Escuela Kayu Chenén y el jardín de Tolhuín, este último sin calefacción pese al receso invernal. Aprovechando que esta semana está destinada a recuperar contenidos del primer cuatrimestre, AMET realizará un nuevo relevamiento para evaluar las condiciones en toda la provincia.

Finalmente, el representante de AMET insistió en la necesidad de priorizar el diálogo y las soluciones creativas: “No queremos imponer; sumamos ideas para que la educación reciba los fondos que merece”. Mientras el paro de SUTEF divide aguas, una voz diversa resalta los costos de un conflicto que claramente trasciende lo gremial.



LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV
USH
0800-666-0889
(2901) 414-037
(2901) 607-236

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA
CIVIL
103



RÍO GRANDE

CLAUSURA PREVENTIVA DE EMPRESA DE CRIPTOMONEDAS POR RUIDOS MOLESTOS

Vecinos denunciaron perturbaciones sonoras por generadores instalados sin autorización. La Dirección de Habilitaciones exigió estudios técnicos e insonorización, pero la empresa no cumplió con los requisitos en tiempo y forma.

Un conflicto por ruidos molestos en el barrio San Martín de la ciudad de Río Grande derivó en una clausura preventiva total de una empresa de criptomonedas, tras reclamos vecinales y actuaciones municipales. Valeria Sánchez, Directora General de Habilitaciones y Servicios Municipales, detalló el proceso en diálogo con FM Master's: desde las mediciones técnicas hasta la decisión judicial que ahora determinará el futuro del establecimiento.

Todo comenzó a principios de julio, cuando los vecinos reportaron perturbaciones sonoras provocadas por generadores instalados el 28 de junio -sin previa declaración en la habilitación original de 2022-. “Iniciamos mediciones durante una semana y notificamos a la empresa el 15 de julio para que presentara un informe de impacto ambiental, otro de ruidos molestos avalado por un profesional, y la insonorización inmediata del área”, explicó Sánchez. Como medida transitoria, se ordenó el apagado de los equipos entre las 22 y las 7 horas, priorizando el descanso de los residentes.

Sin embargo, la compañía solo entregó documentación parcial, insuficiente para levantar las observaciones. “Al no cumplir con lo solicitado, se procedió a la clausura preventiva hasta que regularicen su situación”, afirmó la funcionaria. El caso fue derivado al Juzgado de Faltas municipal, que evaluará la sanción definitiva en base a la ordenanza de ruidos molestos. Mientras tanto, la empresa permanece cerrada, sin posibilidad de operar alternativamente.

Sánchez destacó que el diálogo con los vecinos fue constante: “Quedaron conformes con la medida, al menos hasta que se resuelva el fondo del problema”. No obstante, subrayó que la reapertura dependerá de que la empresa cumpla con los requisitos técnicos pendientes, incluido el estudio ambiental y la insonorización. “El municipio prioriza el bienestar del barrio, pero también está abierto a trabajar con la empresa para una solución conjunta”, añadió.



Un aspecto clave es el cambio en las condiciones originales de habilitación. En 2022, la firma operaba sin generadores, en una zona de uso mixto (industrial y residencial). La instalación repentina de estos equipos alteró el escenario, lo que obligará a reevaluar

su factibilidad de funcionamiento. “El área de Medio Ambiente analizará el impacto real una vez que presenten los informes”, aclaró Sánchez.

Mientras el Juzgado de Faltas define plazos y multas, el caso sienta un precedente sobre el control municipal

ante modificaciones no declaradas en actividades comerciales. Por ahora, los vecinos del San Martín respiran aliviados, aunque la resolución definitiva aún está en manos de la justicia local y de la voluntad de la empresa por adaptarse a las normas.

EN 2022, LA FIRMA OPERABA SIN GENERADORES, EN UNA ZONA DE USO MIXTO (INDUSTRIAL Y RESIDENCIAL). LA INSTALACIÓN REPENTINA DE ESTOS EQUIPOS ALTERÓ EL ESCENARIO, LO QUE OBLIGARÁ A REEVALUAR SU FACTIBILIDAD DE FUNCIONAMIENTO.



DEPORTE

MURIÓ ALEJANDRA LOCOMOTORA OLIVERAS

La boxeadora falleció luego de estar dos semanas internada tras haber sufrido un ACV isquémico. Oriunda de Jujuy, fue una de las referentes del deporte argentino.

La boxeadora Alejandra “Locomotor” Oliveras murió este lunes a los 47 años, luego de luchar varios días por su vida tras sufrir un ACV. La excampeona del mundo había ingresado el pasado 14 de julio a la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital “Dr. José María Cullen” de Santa Fe. En el último tiempo, tras dejar el deporte profesional, había incursionado en la política.

Oriunda de Jujuy, Oliveras fue uno de los nombres más importantes del boxeo femenino argentino. A lo largo de su carrera, se coronó campeona del mundo en seis ocasiones. Protagonizó 38 peleas y logró un récord de 33 victorias, tres derrotas y dos empates.

En los últimos días, su estado de salud era delicado. La exboxeadora permanecía bajo seguimiento permanente por parte del equipo médico de la Unidad de Terapia Intensiva. “A pesar de la evolución favorable, el pronóstico de Oliveras continúa siendo reservado”, detallaba uno de los últimos informes.

La historia de Alejandra Locomotora Oliveras

A lo largo de su carrera, dos hechos la marcaron de por vida. Por un lado, la victoria más importante de su carrera, el 20 de mayo de 2006 ante la mexicana Jackie Nava en Tijuana. Aquel día venció por nocaut y obtuvo el primer triunfo para una boxeadora argentina en el exterior. Por otro, su derrota más dolorosa ante Marcela “La Tigresa” Acuña en 2008, un combate icónico para el boxeo argentino.



En el último tiempo, luego de abandonar el boxeo profesional, siguió cercana a sus fanáticos a través de las redes sociales, desde donde compartía videos motivacionales y rutinas de ejercicio. Se recuerda también su participación en el Bailando por un sueño de 2007.

Recientemente, nuevamente radicada en Santa Fe, Locomotora Oliveras se acercó al terreno de la política. En 2021 se postuló como diputada nacional por el partido Unite. “Mi sueño, mi meta, mi deseo más profundo es ser la voz del pueblo; es representar a cada uno de los santafesinos en el congreso y luchar por todos, por cada familia”, dijo en su momento.

Pese a no ingresar al Congreso, continuó con su carrera política a partir de un acercamiento a La Libertad

Avanza. La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, la incorporó dentro de la Dirección Nacional de Seguridad en Eventos Deportivos.

Posteriormente, se presentó como candidata durante las elecciones constituyentes de Santa Fe y logró ser electa por parte de la lista Frente de la

Esperanza. Debido al triunfo, estaba prevista su participación en la convención para reformar la Constitución de la provincia, que empezó a sesionar el 14 de julio. Sin embargo, ese mismo día sufrió el ACV y debió ser internada de urgencia. Este lunes, luego de dos semanas, falleció.

PÉSIMO MOMENTO DE BOCA

RIQUELME NO ESCUCHA, RUSSO NO DECIDE Y LOS JUGADORES NO ENTIENDEN



Parece simplista reducir la crisis deportiva de Boca a la verticalidad omnipotente de Juan Román Riquelme. El presidente que ganó las elecciones con el 65.3 por ciento de los votos no es el mítico emperador del Imperio romano Nerón, y es el principal responsable de la peor racha de la historia sin triunfos del club, aunque no es el único. El Xeneize es un bochorno porque fallan todos.

En Parque Patricios, donde Boca no perdía ante Huracán desde el Torneo Apertura 1994, se vio más de lo mismo: un equipo superado futbolísticamente, sobre todo, y anímicamente, sin rebeldes, salvo Leandro Paredes. Porque, entre tanto volantazo de Riquelme y decisiones de entrenadores más papistas que el Papa, brillan por su ausencia los principales protagonistas: los jugadores.

Da la impresión que los futbolistas de Boca no tienen vergüenza (deportiva, o la corriente). Por eso declaran que no están en deuda, como Marcos Rojo después de caer frente a River de manera penosa, o que “hay que seguir laburando y agachar la cabeza”, tal cual esgrimió Edinson Cavani, cuando en realidad lo que hay que asumir es que la situación los supera. Al fin y al cabo, el punto de partida es el diagnóstico; asumir la crisis con grandeza, esa

que paraliza las piernas.

¿Riquelme fue a buscar a uno de los técnicos a los que había echado para cubrirse ante el descontento del hinchazo? Es difícil sentenciar al respecto. Es cierto que Russo tiene experiencia. Es verdad que llevó a un San Lorenzo menor hasta una semifinal. Es indisoluble su fragilidad física. Es notorio su desconcierto. Todo es evidente. Lo único que no parece justo es afirmar que el DT delegó la facultad de elegir. Se está equivocando él, cambia futbolistas como quien cambia los muebles del living, confunde, se confunde y los resultados están a la vista.

¿Y cómo salir de la trampa autoinflingida? Riquelme debe escuchar. Algo que, evidentemente, no sabe hacer. No todo el que critica es un enemigo. No todo el que putea desde una platea es macrista. No se puede ser presidente, técnico y compañero de vestuario al mismo tiempo. Delegar, confiar y apoyar en vez de boicotear. ¿Podrá?

El futuro de Boca está atado a la última pregunta. Riquelme solo debe ser presidente, Russo debe pedir y hacer lo que entienda que es lo mejor para el club, y los jugadores que no puedan deben sincerarse y reconocerlo, para que jueguen los que estén a la altura. Es ahora, o será más de lo mismo, incluso con Leandro Paredes...

BASQUET

UNIVERSITARIO ACARICIA EL DOBLETE PROVINCIAL

El sábado se disputaron las primeras finales del basquetbol fueguino en el gimnasio Haspen tanto en la rama masculina como en la femenina con Universitario como el gran ganador, quedando a un paso de sellar la corona.

El Torneo Apertura de la Federación de Básquetbol de Tierra del Fuego llegó a su etapa decisiva, con el arranque de las finales en la Primera División. Las dos series serán al mejor de tres partidos con la posibilidad de tener un campeón el próximo fin de semana o llevar todo a un último juego.

El primer cotejo de los varones entre Universitario de Río Grande y Club de Amigos “Negro” tuvo un muy pobre marcador en el primer cuarto. Un 9-3 para los locales que quedará en la historia de las finales provinciales por lo corto que fue el score.

Ya en el segundo cuarto hubo una ráfaga letal para Uni que lo dejó ir al descanso arriba por 29-21 pese a que Amigos abrió el aro para sumar puntos.

Luego del entretiempo largo, Universitario impuso su localía desde un principio, tal es así que al final del tercer cuarto se fueron 49-35 para el local. Adrián Tévez siendo el bastión para los de la capital, contagiando a sus compañeros, anotando desde la línea de tres y asistiendo a sus compañeros en el intento de la hazaña, pero en el cierre del cuarto, Lautaro Miranda manejó el ataque del local para ingresar a los últimos diez minutos con ventaja.

En el último parcial se vistió de asistidor a Deiron Gil de los Santos, quien ingresó desde el banco para convertir 4 de 5 triples lanzados. Mientras por Amigos dieron la cara Wabeke y Yuyo Tévez, pero sus compañeros no pudieron estar a la altura, sobre todo en la zona pintada. El final del partido dio victoria de Universitario por 70 a 48 sobre Club de Amigos, a la espera de la



revancha para el venidero fin de semana en el Ana Giró de la capital.

Pasando a las chicas, Universitario fue ampliamente superior y no dejó dudas frente a Metalúrgico, también de Río Grande. El equipo dirigido por Vale Godoy sacó una ventaja irremontable de 28 a 3 en el primer cuarto y luego mantuvo su ritmo de juego con buena efectividad hasta el final, para cerrar el partido con un aplastante 73 a 39.

La próxima semana se disputará el segundo juego de las finales masculina para dirimir el campeón o llevar todo a un tercer juego final.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:

www.imcofue.com.ar

y encontrá todo lo que necesitás.

FINNOVA

LA OPORTUNIDAD ANTÁRTICA PARA ARGENTINA: CONDICIONES, BARRERAS Y ESCENARIOS DESDE TIERRA DEL FUEGO

En diálogo con FINNOVA, el especialista Daniel Leguizamón analiza por qué Ushuaia —con ventajas geográficas y logísticas singulares— no se ha consolidado aún como una plataforma polar de referencia, y qué elementos deberían ordenarse para competir en el ecosistema antártico internacional.

Un debate necesario sobre presente y futuro

En un contexto de creciente interés científico, logístico y geopolítico por el continente blanco, Argentina cuenta con un punto de partida privilegiado: Ushuaia. Su cercanía a la Antártida y su infraestructura disponible hacen de la capital fueguina un nodo potencial clave. Sin embargo, su posicionamiento actual dista de ese horizonte.

Para comprender los factores que intervienen en este escenario, conversamos con Daniel Leguizamón, exantártico, creador de la Oficina Antártica de Tierra del Fuego en 1992, y responsable de los asuntos antárticos durante la primera etapa del Gobierno Provincial, así como en la Municipalidad de Ushuaia y en el Ministerio de Turismo de la Nación. Su mirada permite entender tanto las barreras estructurales como las posibilidades concretas de desarrollo.



JetStream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

Map locations: Neuquén, Bariloche, Esquel, Trelew, Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, El Calafate, Río Gallegos, Ushuaia.

Dos planos de barreras nacionales y locales

Leguizamón identifica dos niveles de obstáculos para que Tierra del Fuego se convierta en una verdadera plataforma polar: uno nacional y otro local.

En el plano nacional, compara a la Argentina con otros países circumpolares (Nueva Zelanda, Australia, Sudáfrica y Chile) que decidieron estratégicamente basar sus actividades antárticas en sus “puertas de entrada” —Christchurch, Hobart, Ciudad del Cabo y Punta Arenas—, alentando un enfoque civil, científico y académico con fuerte participación del sector privado. Según afirma, en Argentina subsiste una concepción centralista y castrense apoyada en la Ley 18.513/69, aún vigente.

En el plano local, señala “inconsistencias y desenfoques” que, en las últimas décadas, tampoco contribuyeron a transformar las ventajas comparativas de Ushuaia en fortalezas competitivas.

Un hito que menciona para ilustrar esas tensiones es el Decreto 2645/14, mediante el cual —describe— el Ministerio de Defensa “militarizó el componente logístico” del proyecto fundacional Área Antártica Internacional de Ushuaia (1993), dejando de lado antecedentes, acuerdos y planes provinciales.

De “puerta de entrada más cercana” a “conexión óptima”

Para Leguizamón, uno de los conceptos clave es distinguir cercanía de competitividad.

“Ser la puerta de entrada más cercana no implica mérito: es un capri-

cho geológico. Convertirse en la ‘conexión óptima’ exige visión, inteligencia, organización y determinación.”

Ushuaia —remarca— no sólo está a unos 1.000 km de la Antártida, sino que además cuenta con un puerto natural de aguas profundas y un aeropuerto internacional apto para aeronaves de gran porte. Esa combinación, afirma, podría constituir la base de una plataforma operativa, logística, científica y académica de naturaleza civil.

La Ley Provincial 640 (2004) institucionalizó una premisa que nació con la provincialización (1992): consolidar a Tierra del Fuego como “la conexión óptima entre la Antártida y el mundo”. Para el especialista, recuperar ese horizonte original es un punto de partida necesario.

Dónde está hoy la actividad que más valora el Sistema del Tratado Antártico

Con “rigor de objetividad”, sostiene Leguizamón, los 24 programas antárticos internacionales que operan en el cuadrante de la Argentina lo hacen desde Chile, fundamentalmente desde Punta Arenas, con vínculos aéreos con la Base Frei Montalva. En Ushuaia, en cambio, se registran recaladas esporádicas de buques polares y algunas operaciones aéreas.

“Por acción u omisión, hemos resignado un protagonismo que debería ser proporcional al potencial de Ushuaia.”

El analista subraya, además, que la comunidad antártica internacional pondera especialmente la ciencia y la cooperación para la ciencia, ejes donde se concentra el mayor rédito geopolítico y económico. En ese marco, indica, Argentina lidera en turismo de cruces, pero no en el segmento científico-logístico.

Competitividad antártica: qué significa y qué exige

Hablar de “competitividad antártica” —postula— implica alinearse con el espíritu, la letra y los criterios de vanguardia del Sistema del Tratado Antártico, cuyo principio rector es la cooperación.

Para ser competitivos, afirma, es necesario avanzar en el desarrollo del proyecto Área Antártica Internacional de Ushuaia como plataforma civil y ofrecer bienes y servicios altamente especializados que faciliten la investigación científica y el conjunto de actividades permitidas en el área del Tratado.

Impacto económico potencial: referencias comparadas

Como referencia, Leguizamón destaca que Christchurch reporta ingresos por actividad antártica cercanos a los USD 80 millones anuales, y Hobart maneja montos de similar magnitud. Aunque no precisa cifras sobre Chile, plantea que la gestión de 24 programas internacionales desde Punta Arenas debería generar un retorno significativo.

Con ese parámetro, sostiene que Tierra del Fuego podría obtener beneficios importantes si pusiera en valor su potencial circumpolar. Además, recuerda que 58 países integran hoy el Sistema del Tratado Antártico: 29 con estatus consultivo (hacen ciencia) y 29 sin ese estatus, que —según el Art. IX.2— deben desarrollar investigación científica importante para alcanzarlo. Allí, sugiere, aparecen nichos de articulación y servicios para explorar, incluso en esquemas complementarios con Chile.

Identidad circumpolar y educación: una deuda estructural

Para que Tierra del Fuego dé un salto cualitativo, Leguizamón plantea la necesidad de una “reingeniería conceptual” en el Estado y el sector privado, así como la construcción de una “identidad circumpolar” basada en la condición bicontinental de la provincia.

Advierte una omisión curricular:

“Pregunten a cualquiera que haya hecho su trayecto educativo en Tierra del Fuego qué vio de Antártida... Nada, o apenas algo ocasional.”

2048 en el horizonte: diplomacia, prestigio y liderazgo

Con vistas a posibles instancias de revisión del Tratado Antártico en 2048 (por el vencimiento del llamado Proto-



colo de Madrid), Leguizamón propone analizar si el marco normativo vigente en la Argentina es funcional al mejor posicionamiento de Tierra del Fuego y del país.

Recuerda que la Antártida es un laboratorio natural clave para la ciencia mundial y, simultáneamente, un espacio donde coexisten preocupaciones ambientales y fuertes intereses estratégicos y económicos.

“La única opción que tenemos a nuestro alcance es la vía diplomática, amparada en el Artículo IV del Tratado. Y esa vía exige prestigio, influencia y liderazgo.”

En ese sentido, sostiene que educación, ciencia, oferta académica con proyección global, logística civil eficiente y reingeniería administrativa son factores indispensables para recuperar el posicionamiento que —en su visión— “nunca debió resignarse”.

Una agenda para debatir

El diagnóstico que ofrece Daniel Leguizamón propone un debate estratégico: cómo alinear normativa, logística, ciencia, educación y sector privado para que Ushuaia ejerza plenamente el rol que su posición geográfica y su infraestructura le permitan.

Sin conclusiones taxativas, su planteo invita a revisar marcos regulatorios, repensar el modelo de gobernanza, fortalecer capacidades locales y proyectar servicios de alto valor agregado en cooperación con la comunidad científica internacional, en línea con el espíritu del Tratado Antártico.

La oportunidad antártica está planteada. El desafío, sugiere, es convertirla en política sostenible, cooperación efectiva y posicionamiento duradero.

POLICIAL

CUANTIOSO ROBO DE UN AULA MÓVIL DEL COLEGIO GUEVARA Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA BUSCA DISEÑAR SU PROPIO SISTEMA DE SEGURIDAD

El robo fue descubierto esta mañana por los responsables del establecimiento técnico de nivel secundario en el barrio Malvinas Argentinas (Chacra13). La escuela que está a pocos metros de la comisaría Quinta, no cuenta con sistema de seguridad, a pesar de lo cual docentes y alumnos trabajan en lograr un sistema de videocámaras a pesar de no contar con apoyo oficial y apelan a donaciones.

En un semi acondicionado como aula móvil (foto) dispuesto a los fondos del colegio técnico Ernesto Guevara, esta mañana constataron que personas ignoradas removieron una ventana para acceder al semirremolque que funcionaba como aula de informática.

Esta estructura que respondía a programas nacionales terminó convirtiéndose en aula informática para descomprimir la matrícula dentro de las instalaciones, pero durante el receso invernal fue blanco de la delincuencia y hasta el vandalismo.

Sujetos ignorados removieron la ventana y accedieron al sitio ubicado en el patio posterior del establecimiento, llevándose de su interior un total de 11 notebooks, un cañón proyectos, además de herramientas varias y otros insumos, por los cuales será imposible continuar con el dictado de informática.

Asimismo, vaciaron el contenido de un matafuego dentro del aula, dejándola vandalizada en un accionar sin

sentido.

Personal policial localizó algunos de los elementos sustraídos en un descampado en las proximidades, pero aún se desconoce la utilidad de los pocos equipos recuperados.

Sin alarma y reiterados robos

El colegio Guevara a pesar de encontrarse en cercanías de la comisaría Quinta ya sufrió numerosos hechos delictivos en sus instalaciones y a pesar de ello no cuenta aún con un sistema de alarmas.

Al tratarse de un colegio técnico la propia comunidad educativa, entre docentes y alumnos, ya ha dispuesto de una serie de donativos para acceder a un conjunto de cámaras de seguridad, por lo que ellos mismos realizarían la instalación de las mismas.

Increíblemente aún carecen de carretes de cable para llevar adelante dicha instalación, para lo cual apelan a la solidaridad de algún agente externo, dado que todos los pedidos a las autoridades del ministerio de Educación han sido en vano.

Con esto se busca que los propios alumnos puedan ser los artífices de diseñar el sistema de seguridad de su colegio, pero carecen de apoyo oficial para el mismo y las donaciones conseguidas aún no permiten concretar ese logro que les permita llevar adelante la tarea educativa en un entorno más seguro y preservado del accionar delictivo.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

USHUAIA

HABLAMOS DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS EN LA COLONIA DE INVIERNO



La Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia, a través de la Dirección de Zoonosis, desarrolló una actividad sobre tenencia responsable de animales de compañía en el marco de las Colonias de Invierno.

Durante el encuentro, el equipo de Zoonosis compartió recomendaciones y conceptos para promover hábitos responsables y fomentar una convivencia saludable entre personas y mascotas, integrando salud, educación y participación

activa desde edades tempranas.

La jornada se realizó en el cierre de una semana colmada de juegos, actividades recreativas y aprendizajes, donde niñas y niños participaron activamente en una propuesta que combinó diversión con conciencia sobre el bienestar animal.

Desde el Municipio destacaron la importancia de acercar estos contenidos a los distintos espacios comunitarios, como parte de una política que impulsa el cuidado responsable y la sensibilización en todo el territorio.

LEGISLATURA

SOBERANÍA: “ES NECESARIO CONTAR CON EL COMPROMISO SOCIAL PARA DEFENDER NUESTROS DERECHOS SOBRE LAS ISLAS”, DIJO SCIURANO



El legislador del bloque FORJA, Federico Sciurano participó hoy del acto por el Día Provincial de la Integridad Territorial Argentina. Es en conmemoración del aniversario de la realización del primer mapa de las Islas Malvinas, ocurrido en 1520. “Argentina tiene todas las herramientas en términos históricos para llevar adelante el reclamo de lo que nos corresponde”, afirmó.

En tanto, sostuvo que el Parlamento valoró “la necesidad de sancionar una norma que posibilite a la comunidad, año tras año, entender que la historia de las Islas Malvinas, es muy anterior a la guerra del 82”, expresó. Además aprovechó el momento para enaltecer el rol de los excombatientes, quienes “respetaron esa historia y dieron valor al término soberanía”, enfatizó el Legislador.

Cabe recordar que el vicepresidente de la Comisión de Malvinas, Atlántico Sur y Antártida N° 7 fue

el autor de la iniciativa sancionada en 2022, que lleva el número de Ley N° 1.426. En su artículo primero indica que la “cartografía es la evidencia decisiva del descubrimiento español de las Islas Malvinas, cartografía recuperada recientemente que permite establecer fehacientemente la pertenencia territorial de las islas a la Nación Argentina”.

Asimismo señala que el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología deberá llevar adelante -en todos los niveles del sistema educativo- las acciones tendientes a recordar, destacar y reflexionar sobre ese hecho histórico.

La actividad se desarrolló en la plaza Islas Malvinas y contó con la presencia del secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary e integrantes del Centro de Excombatientes de Ushuaia. También acompañaron la ceremonia, abanderados y escoltas de las fuerzas de seguridad.

Por qué no tenés
que tomar alcohol
cuando manejas

Ni “un poquito”,
ni “un vasito”,
ni “mojarte los labios”...



TERRASUR
—PROPIEDADES—



2901481443



TERRASUR.PROPIEDADES.USH

TOLHUIN

EXITOSO BALANCE DE LA ÚLTIMA JORNADA DE VACUNACIÓN Y DESPARASITACIÓN EN TOLHUIN



A un año de la crisis zoonótica que encendió las alarmas en Tolhuin, el Municipio continúa consolidando una política activa de prevención y cuidado animal. El pasado fin de semana, la Dirección de Salud Pública Veterinaria y Desarrollo Sostenible llevó adelante una nueva jornada de vacunación, desparasitación e identificación en el Cuartel de Bomberos del barrio Kareken, con resultados que reflejan el compromiso de la comunidad y la efectividad del trabajo sostenido.

Durante las dos jornadas se aplicaron 106 dosis de vacuna antirrábica, se realizaron 77 desparasitaciones y se identificaron 21 animales. Además, tres perros encontraron familia y fueron adoptados, sumando nuevas historias de

afecto y cuidado responsable en el corazón de la isla.

Esta acción forma parte de un esquema periódico de atención veterinaria gratuita que impulsa el Municipio de Tolhuin para llegar a todos los barrios, sin necesidad de turno previo y con acceso abierto.

El operativo se enmarca en una estrategia integral de salud pública y bienestar animal que busca prevenir enfermedades zoonóticas y promover una convivencia segura entre personas y mascotas.

El Municipio agradeció especialmente a las familias que se acercaron y a los Bomberos Voluntarios de Tolhuin por facilitar el espacio, ratificando que el trabajo en red es clave para construir una ciudad más sana, solidaria y con futuro.



CONDOLENCIAS
DE PRENSA LEGISLATURA EN 28/07/2025

La presidenta de la legislatura de Tierra del Tuego, vicegobernadora Mónica Urquiza; legisladoras y legisladores provinciales; autoridades de cámara y personal legislativo expresan sus condolencias a familiares y amigos, ante la pérdida física de quién en vida fuera el secretario administrativo de la primera legislatura del exterritorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur, Sr. Miguel Ángel Arrieta, acaecida en las últimas horas.

Elevamos una oración, por su eterno descanso.
CONDOLENCIAS

FM
MASTER'S

A large black microphone is positioned vertically on the left side of the graphic.

SINTONIZANOS DE
LUNES A VIERNES

ALGUN DÍA
SABREMOS

DE 9 A 12 HS.
CON LA CONDUCCIÓN DE
SOL AGUSTI

EN LA
MIRA

DE 12 A 14 HS.
CON LA CONDUCCIÓN DE
NESTOR SCHUMACHER

TREN X

DE 14 A 15 HS.
CON LA CONDUCCIÓN DE
EDIT POUSO

USHUAIA
107.3

RÍO GRANDE
97.9

TOLHUIN
107.3

DIESEL X 10

Gas Oil 10 PPM

QUANTIUM

DIESEL X 10

The AXON logo is located in the bottom right corner of the advertisement.

PROVINCIAL

LAS PROVINCIAS PATAGÓNICAS SE UNIERON EN DEFENSA DE LA BARRERA SANITARIA LIBRE DE FIEBRE AFTOSA SIN VACUNACIÓN

La Provincia de Tierra del Fuego AIAS, representada por la ministra de Producción y Ambiente, Karina Fernández, participó de la reunión de la Mesa Patagónica para analizar la reciente Resolución 460/25 del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

El encuentro reunió a ministros y autoridades de Producción, Agricultura y Ganadería de Santa Cruz, Chubut, Río Negro y Neuquén, y reviste especial importancia para el tratamiento conjunto de temas vinculados al fortalecimiento sanitario, productivo y comercial de la región.

Con respaldo unánime, las provincias patagónicas expresaron su profundo desacuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución 460/25 que habilita el ingreso de productos y subproductos de origen animal desde zonas con vacunación hacia zonas sin vacunación dentro del territorio nacional.

Esta medida pone en riesgo el estatus sanitario diferencial de la Patagonia como Zona Libre de Fiebre Aftosa sin Vacunación, reconocido

por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), y amenaza directamente la confianza fitosanitaria internacional, construida tras décadas de inversión, esfuerzo técnico y cumplimiento riguroso de protocolos.

Los representantes provinciales alertaron que la resolución compromete relaciones comerciales clave, en particular con Chile y la Unión Europea, que podrían imponer restricciones sanitarias ante la pérdida de garantías diferenciadas. Asimismo, señalaron que la normativa fue adoptada sin el debido consenso federal, omitiendo la consulta técnica interjurisdiccional y desconociendo las particularidades logísticas de provincias como Tierra del Fuego.

En ese marco, la ministra Fer-



nández fue categórica y expresó que “esta medida representa un grave perjuicio económico, productivo y sanitario. Habilita el ingreso de carne con hueso desde zonas con vacunación hacia regiones como Tierra del Fuego, reconocidas como libres sin vacunación. Es una amenaza directa al estatus alcanzado tras décadas de trabajo. La Patagonia es un bloque sanitario, económico y político. No vamos a permitir retrocesos en una política que ha sido ejemplo para el país y el mundo”.

Como resultado del encuentro, se acordó solicitar la revisión urgente de la Resolución 460/25, exigir la apertura de una instancia de diálogo técnico federal con plena participación de las provincias involucradas y reafirmar la preservación del estatus sanitario patagónico como una polí-

tica de Estado.

Asimismo, se resolvió elevar un documento conjunto al Ministerio de Economía y a la Presidencia de la Nación, solicitando una intervención política urgente que proteja los intereses sanitarios y productivos de toda la región.

La ministra Fernández concluyó que “defender la barrera sanitaria no es solo proteger un protocolo: es defender el trabajo, la inversión, la calidad de lo que producimos y el compromiso de toda una región con la excelencia y la salud pública. Reafirmamos nuestro compromiso con una política sanitaria soberana, responsable y basada en la evidencia, que respete las particularidades territoriales y preserve los logros alcanzados por las regiones más australes del país”.

Cargando 10 litros o más

llevate un

10%OFF

en QUANTIUM

¡Cargá y ahorrá en estaciones adheridas!

CON LA CARGA DE COMBUSTIBLE MAYOR A 10 LITROS FIDELIZADAS EN EL PROGRAMA, SE ASIGNARÁ UN 10% DE DESCUENTO VÁLIDO EN LAS ESTACIONES ADHERIDAS PARA LA CARGA DE COMBUSTIBLE QUANTUM Y QUANTUM DIESEL. TOPE DE DESCUENTO \$5.000 CON UN MÁXIMO DE 3 USOS EN LAS ESTACIONES ADHERIDAS A LA PROMOCIÓN. DESCUENTO VÁLIDO DESDE EL 01/06/2025 HASTA EL 30/06/2025. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE. BENEFICIO INTRANSFERIBLE. SE SOLICITARÁ DNI PARA SU USO Y ACREDITACIÓN DE PUNTOS.



USHUAIA

CIERRE DE LAS COLONIAS DE INVIERNO: DOS SEMANAS DE JUEGOS, AVENTURAS Y ENCUENTROS

La Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia llevó adelante el cierre de las Colonias de Invierno 2025, tras dos semanas de propuestas diseñadas para acompañar a las infancias con actividades recreativas, educativas y comunitarias.

Niñas y niños de distintos barrios compartieron jornadas llenas de juegos, deportes, actividades al aire libre, arte, cine y charlas pensadas para fortalecer el crecimiento, la creatividad y la convivencia en comunidad.

La iniciativa tuvo como eje central la generación de espacios seguros, cuidados y llenos de alegría, priorizando el encuentro entre pares y la participación activa.

La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Yanira Martínez, valoró que “las Colonias de Invierno son una oportunidad para acompañar a las niñeces con propuestas integrales que combinan juego, aprendizaje y vínculo con otros”. Además, remarcó que “desde la Municipali-

dad seguimos generando espacios que abrazan a las infancias, donde puedan ser escuchadas, respetadas y disfrutar de su derecho a crecer en comunidad”.

También destacó el rol de los centros comunitarios como espacios de referencia para muchas familias, donde se construye todos los días con amor, compromiso y presencia del Estado.

Las Colonias de Invierno 2025 en el KyD cerraron con una gran participación y el compromiso de seguir generando propuestas que integren acompañamiento, inclusión y bienestar para las niñeces de Ushuaia.



RIO GRANDE

EL MUNICIPIO Y LA UNIVERSIDAD DEL CHUBUT LANZAN UN NUEVO CURSO DE CUIDADOS PARA PERSONAS MAYORES

El Municipio de Río Grande, en articulación con la Universidad del Chubut, continúa promoviendo políticas públicas que fortalezcan la capacitación comunitaria y el cuidado de nuestras personas mayores. En este marco, se lanza el Curso de Cuidados de Personas Mayores con Orientación Asociativa.

Esta capacitación libre y gratuita tiene como objetivo formar personas competentes en el cuidado y la atención integral de la persona adulta mayor, desde una perspectiva socio-comunitaria y de derechos.

El dictado de este espacio de formación estará a cargo de profesionales de salud y género pertenecientes a la gestión municipal que brindarán herramientas para la promoción de prácticas de vida saludable, la prevención de riesgos y enfermedades, así como la recuperación y rehabilitación de las patologías más frecuentes en esta etapa de la vida.

Además, el curso contempla una orientación asociativa que busca sensibilizar y capacitar a las y los participantes en el desarrollo de iniciativas cooperativas vinculadas al cuidado, ofreciendo una mirada integradora sobre la posibilidad de

construir emprendimientos colectivos que aporten soluciones a las demandas de cuidado en nuestra comunidad.

La propuesta formativa será de modalidad semipresencial y se desarrollará desde el 5 de agosto hasta fines de noviembre del corriente año, con una duración total de 205 horas.

Aquellos interesados en formar parte deberán inscribirse a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/4mg-jJsX>.



T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

AXION energy

PROMO Spot

COMBO SPOT 1	MEDIALUNAS X 2 + JARRITO	\$6200
COMBO SPOT 2	CAFE GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$7700
COMBO SPOT 3	CAFE CHICO + TOSTADO	\$11200
COMBO SPOT 4	CAFE GRANDE + TOSTADO	\$12700
COMBO SPOT 5	RECARGA VASO CHICO + 2 MEDIALUNAS	\$6200
COMBO SPOT 6	RECARGA VASO GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$6500
COMBO SPOT 7	RECARGA CHICA + TOSTADO	\$10500
COMBO FELIZ 1	TOSTADO + JUGO CEPITA 300ML	\$6500
COMBO FELIZ 2	PIZZETA + PORRÓN	\$8500
COMBO FELIZ 3	CAPUCHINO + 2 PORCIONES BUDIN	\$6000
COMBO FELIZ 4	ALFAJOR TRIPLE A ELECCIÓN + CHOCOLATADA	\$6800



**MOVIMIENTO
DE SUELO**

**ALQUILER
DE MÁQUINAS**

**PROYECTOS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA**

**INFRAESTRUCTURA
URBANA**



ZAPCO
GROUP

✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.